1500 - 00364

Donmatías, 9 de febrero de 2026

DOCTOR
MONICA OSPINA LONDOÑO
Secretaria de Educación de Antioquia
Gobernación de Antioquia

ASUNTO: Respuesta oficio con radicado 2026030036511 del 5 de febrero de 2026. Invitación a celebrar ADICIÓN Y MODIFICACIÓN al Convenio Interadministrativo Nro. 26AS151F2527 para la ejecución del Programa de Alimentación Escolar–PAE vigencia 2026.

En calidad de Alcalde municipal de Donmatías acepto su invitación para celebrar convenio interadministrativo para la ejecución del programa de alimentación escolar-PAE vigencia 2026-1 que tiene por objeto: "Integrar esfuerzos para la ejecución del programa de alimentación escolar -PAE, para los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial del municipio de DONMATÍAS – ANTIOQUIA, no certificados en educación, para la vigencia 2026-1"

Aceptando los veintitrés (23) días de calendario escolar y los aportes del municipio • El municipio de Donmatías aportará VEINTE MILLONES SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO ($20.619.674). La fuente de financiación es SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6.

CONCEPTO	DÍAS	BENEFICIARIOS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
RACIONES ALIMENTICIAS PARA PREPARAR EN SITIO (APORTE DEL MUNICIPIO)	23	1.832	$ 83	$ 3.497.288
TRANSPORTE RACIONES MEDELLIN-DONMATÍAS	23	1.832	$ 151,88	$ 6.399.616
TRANSPORTE HACIA LAS VEREDAS	23	1.832	$ 107,62	$ 4.534.676
COMBUSTIBLE (GAS) X 40 LB	23	1.832	$30,02	$ 1.264.923
COMBUSTIBLE (GAS) X 100 LB	23	1.832	$ 44,85	$ 1.889.800
KIT DE ASEO	23	1.832	$ 71,99	$ 3.033.371
TOTAL				**$ 20.619.674**

JAVIER DARÍO LÓPEZ RESTREPO
ALCALDE MUNICIPAL

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
REVISÓ	MARGARITA MARIA ALVAREZ ALVAREZ		09 FEBRERO 2026